

Guayaquil, Agosto 3 de 1892.

LOS ESTRAGOS
DEI ALCOHOL.

Uno de los más eminentes higienistas de nuestra época, ha dicho en ocasión solemnisima, que los bieros, Municipales, y análogos, deben trabajar sin descanso en combatir el desarrollo imponerble del alcoholismo; pero que es a la Prensa a la que corresponde, en primer término, poner la maravillosa eficacia de su propaganda al servicio de esa cruzada salvadora de las sociedades. Nosotros lo creemos, y tratamos siempre de dar a la vista de emantos tan lejos, las horribles demostraciones numéricas de la estadística en orden a la influencia imponente del alcoholismo en la progresión creciente del crimen, la locura y la degeneración; las cuales convencen a cada uno de que nadie soberano ha energicamente en el espíritu del hombre para reaccionar contra la esclavitud de su hábito vicioso, como la noción clara de los males que ese hábito le da de ocurrir seguramente, damos siempre la preferencia entre las demás ideas que hoy se oyen sobre la cuestión. A este género de estímulos pertenece, sin duda alguna, que tanto nos lleva hoy a ser una nueva protesta del patriotismo, de la higiene, de la moral, contra esa maleficencia tendencia que entre nosotros, como en todos los pueblos modernos, asusta ya por las proporciones que tomado, endolorido dolorosamente la propiedad de nuestras innumerables y variadas cantinas públicas cuando el comercio todo se resiente de serias dificultades, y el bucle palmario de que cada día se abre un nuevo establecimiento de venta de licores.

El alcohol es tenaz, pero eso no debe desalentarnos nunca a los que lo combaten; por el contrario, debe hacerles tenaces también, infatigables. Basta esta sencilla indicación para que se comprenda que la patología debida al alcohol es vastísima desde la celulitis del tejido conjuntivo, a quienes espontáneamente se les arrancan los ojos, y degenera, a todos los tejidos ófendidos, y por esos medios cuando interrogan a sus enfermos y procuran conocer la naturaleza y gravedad de las infecções, los antiguos conveniencias que tienen, misteriosas y son gravísimas, jamás descubiertas, ni disculpar deben, las investigaciones sobre el alcoholismo.

Las contracciones musculares, el temblor de las manos, los calambres, el horroífico de las extremidades, la parálisis, la epilepsia, el paro del resto, los vertigines, el alucinamiento, los desvaríos, las alucinaciones, por último, esa lastimosa degeneración llamada el *deterioro*, *trémpera*, explotada por la literatura moderna, denuncia eloquentemente hasta qué profundo grado se sigue al discurso del Presidente su movida la petición contra la elección de Bourdon, que ha sido arribando a su horizonte.

Lord Saithairay, su esposa han salido para Osborne.

El Emperador Guillermo ha llegado y fue recibido en el puerto por el Embajador Von Hatzfeldt.

— Hoy el Emperador visitó la casa de Osborne, en donde me recibió con los honores correspondientes.

— La petición del Príncipe Luis Clavio Bonaparte para que se declare la nulidad de su matrimonio, ha sido concedida.

— París.— Hoy se ha abierto en el patio de la Industria la exhibición de los primeros artisticos trabajados por maestres.

— El esquinal general de las elecciones de Consejeros mestranas a elección de 977 republicanos y 27 conservadores.

— Berlín.—Bismarck en un discurso pronunciado ayer, se excusó para haber sido reñido ayer con el italiano Italia ha decidido enviar a Sud América los cruceros "Dogali" y "Giovanni Bausan" y las corbeta "Vittorio" y "Provanni".

— New York.—El precio comercial de las barras de plata es de \$2 á por onza.

— Los londres no hay transacciones en día festa.

— Santiago.—Ayer tuvo lugar un meeting para protestar contra la aprobación que restringe los licores. Se pronunciaron vigorosos y virulentos discursos. La policía tuvo que intervenir varias veces para sostener el orden. El Gobierno tiene razones para creer que los manifestantes han sido incitados por los amigos de Balmaceda.

— Rivera.—Las tropas que comandó el General Isidoro, que estuvieron rebeldes y asesinaron a los generales Robles y Ascasibar en el Cuerpo de Ingenieros, disponían certificados de asistencia; el que dà prórroga de seis años a la viuda del doctor José Gómez, para que lo pueda pagar lo que adeuda por el alquiler de su vivienda.

— Montevideo.—Dijo el 13 del presente apresurado el Comisionado Chileno que se concedió a Benjamín Antrada los derechos de 18.000 pesos de la vota S. 2.000 divididos para dos fotografías en la Legislatura entrante; el que obligó á los Terceros municipales que obligó a los señores Tavares Hermans han sido cesados.

— Estos ataques durante los cuales el individuo se pone a modo de broma, se considera deshonroso, ignomino, livido, si no otros, y se considera, estertoroso y víctima de un coma profundo ó agitado por sacudidas epileptiformes, como si hubiese sido herido por un derrame apoplejico ó cuya lesión profunda del cerebro, es hoy el motivo más frecuente de muerte.

— De manera parecida, á como ocurre en la terapéutica, donde el uso de los extractos y de los alcoholitos permite dar la escuela de las plantas medicinales en pequeñas dosis y llevar al somnolento sus efectos hasta determinar con milgramos el efecto deseado, se ha hecho lo mismo con los alcoholitos y con los anestésicos, y por ello precipitan en intensidad y tiempo sus efectos.

La inmensidad del estomago y de los intestinos, brutalmente agrandado por el fuerte contacto de los licores y aguardientes, se descomponen y se irritan; aquella temible humedad epitelial, donde cada célula es un obrero aristocrata, de elegantes y blandos modales, que solo entre terribles indigestiones adquiere a desgarrar la secreción y de la absorción, sufre una y otra vez aires duros e impactos que la enferman; pasan a la sangre—perturbándola con ella las esmeradas combinaciones químicas que el globo rojo tiene la euglobina y la muy compleja composición del plasma sanguíneo—y se pierde la fuerza, donde los aldehídos, el fulguro, los alcoholos, la nitrosina—representan un malidito conjunto de agentes deleterios y arrastrados por ese líquido vital, al igual llamo Bardon *circulante*, y con su pernurable movimiento desparasitando por todo el organismo, se pierde la fuerza, donde las bárbaras que entran asediadoras en las concuradas histologías, donde entre primos y primas elaboran la célula del ligamento, su bilis; la médula de los huesos, su globo; el epitelio renal, su orina; y la vecindad de Graff, su óvulo... y la ófida se pierde en la fría atmósfera del polvorín, o satisface olorosas materias que reclaman bomba en todas ellas que sollozan y siseo en la tartera si su producto la ha de ser sano, y a las cuales, sin embargo, bien conocidas de represión más ó menos fácil y más ó menos pronta, se les resiste en las humildes, poco a poco, degradables, impudentes, fatigadas al sujeto y transitable, a su descendencia, como una maldición bíblica, si por desgracia el ataque es repetido y el agente es fuertemente tóxico, ó si la agresión se la encierra en el fondo de las más supuestas y sencillamente momentos de la función celular.

Basta esta sencilla indicación para que se comprenda que la patología debida al alcohol es vastísima desde la celulitis del tejido conjuntivo, a quienes espontáneamente se les arrancan los ojos, y degenera, a todos los tejidos ófendidos, y por esos medios cuando interrogan a sus enfermos y procuran conocer la naturaleza y gravedad de las infecções, los antiguos conveniencias que tienen, misteriosas y son gravísimas, jamás descubiertas, ni disculpan deben, las investigaciones sobre el alcoholismo.

Las contracciones musculares, el temblor de las manos, los calambres, el horroífico de las extremidades, la parálisis, la epilepsia, los desvaríos, las alucinaciones, por último, esa lastimosa degeneración llamada el *deterioro*, *trémpera*, explotada por la literatura moderna, denuncia eloquentemente hasta qué profundo grado se sigue al discurso del Presidente su movida la petición contra la elección de Bourdon, que ha sido arribando a su horizonte.

— La señora del Senado—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

— Cambio del Senado.—Pasaron a 2^a discusión el que ordena invertir fondos para el ferrocarril; el proyecto de reforma de los alcaldes, que amplía la autoridad del Maestro; el que amplía la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo; se resta solo al Banco de Guayaquil el 10 por ciento adicional por contrato de temporales de bonos.

— Sesión nocturna del 2 de agosto.

de la Comisión de Obras Públicas, que niega al señor Gómez el contrato sobre las obras de la Comisión de Obras Públicas, y en su calidad de presidente del Comité de Ejemplos Criminales y Criminales, donde cada césped es un obrero aristocrata, de elegantes y blandos modales, que solo entre terribles indigestiones adquiere a desgarrar la secreción y de la absorción, sufre una y otra vez aires duros e impactos que la enferman; pasan a la sangre—perturbándola con ella las esmeradas combinaciones químicas que el globo rojo tiene la euglobina y la muy compleja composición del plasma sanguíneo, de aquello que se pierde en la fiebre, donde los aldehídos, el fulguro, los alcoholos, la nitrosina—representan un malidito conjunto de agentes deleterios y arrastrados por ese líquido vital, al igual llamo Bardon *circulante*, y con su pernurable movimiento desparasitando por todo el organismo, se pierde la fuerza, donde las bárbaras que entran asediadoras en las concuradas histologías, donde entre primos y primas elaboran la célula del ligamento, su bilis; la médula de los huesos, su globo; el epitelio renal, su orina; y la vecindad de Graff, su óvulo... y la ófida se pierde en la fría atmósfera del polvorín, o satisface olorosas materias que reclaman bomba en todas ellas que sollozan y siseo en la tartera si su producto la ha de ser sano, y a las cuales, sin embargo, bien conocidas de represión más ó menos fácil y más ó menos pronta, se les resiste en las humildes, poco a poco, degradables, impudentes, fatigadas al sujeto y transitable, a su descendencia, como una maldición bíblica, si por desgracia el ataque es repetido y el agente es fuertemente tóxico, ó si la agresión se la encierra en el fondo de las más supuestas y sencillamente momentos de la función celular.

Murió anoche la esposa del doctor Matenes.

Hoy se recibió en la Academia el hermano Víctor, y el discurso que pronunció la noche pasada en la memoria de su difunto hermano, el Dr. Matenes, es de lo más interesante.

Quito, Agosto 2 de 1892.

Sesión nocturna del 17 de Agosto.

Cámaras conforma con objeción del Ejecutivo resolución de la misma que el Congreso no tuvo que votar, y que el Dr. Matenes, en su discurso, se opuso.

Alonso informó la legislación respecto al mencionado por el Congreso que plida reformatoria del tiempo que estando ejerciendo el cargo de Senador el Diputado y escondiendo la misma, se presentó al díezmo, se le impidió su votación, y se le declaró nula la votación, y se le impidió su voto en la votación de la ley de 11 de octubre de 1873; el que eleva la contribución del 3% por mill que se destina al díezmo.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Mientras no se pueda poner una

de la Comisión de Obras Públicas,

que niega al señor Gómez el contrato

sobre las obras de la Comisión de Obras

Públicas, que se pierda la

legislación respectiva al mencionado

por el Congreso.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

Señor Director de la Academia.

Mejor suyo menor.

Por ciertas regalías se sigue que

la Corte de Justicia de la

República no tiene

que ser respetada.

El Dr. Matenes, en su discurso.

entidad de Panamá y el Perú. El general L. Eguiguren, jefe del Perú en Panamá, en diciembre que, por un motivo de salud, le ha sido dada por decreto de 5 del año

GACETILLA

garon los acreditados

IGARRILLOS

ony y El Certamen

Nacional.

y Hs. y Manuel Brunet & C

DE LA HABANA.

A Agente en el Ecuador,

AMONIUS U.

SHARIO.—Mafaná, Jueves

Domingo de Gozazán, y la

Ordea de Predicadores,

DEL SALADO.—Mafaná,

4, nostra Iesu, por la tarde,

y los Hechos.

DE GUARDIA.—Mafaná,

guardia de depósito, una

de la banda "Intrepida" y

correspondiente dotación de ho-

LAS DE TURNO.—En la pre-

gatoria hacen el turno, las

oficinas de la Unión", situada

sobre la Rosario, y la Ba-

sin, en la calle de San Ale-

nos CORRIENTES.—

Arriba S. 18,40

Balas 17,20

Machala 10,10

Cuenca 10,00

Quito 8,70

la India 5,20

Guayaquil 38,40

andaya 44,00

serranos 7,20

cielos 6,40

pollos 2,00

en cascara 2,00

en escamas 3,40

en escamas 7,00

en escamas 6,00

de ternera 5,00

—Cuchillos—

Banco del Ecuador.

Londres 3 díp. 55 00

Paris 54 00

San Francisco 56 00

Hamburgo 60 00

Bremen 60 00

Berlin 60 00

Panamá 4 la par

Lima 3 Deto.

Valparaíso 37

Banco Internaciona-

l Londres 9 díp. 53 00 P

Paris 52 00

Münchberg 52 00

Nueva York 53 00

Lima 3 Deto.

BANDES & ESTÓRMAS Y EN SUS DERECHOS.—Hoy tuvo lugar en la en la oficina del respectivo el cargo entre la mejor La Plaza y Esteban Acurio, de la parte sólo uno de los del crimen cometido en

al fin de la siguiente man-

ada la chapilla Plaza a la

, procedió el Juez de sus

señor Antepara, a nomi-

o curador en la persona

señor Ramón Valdés, re-

—El Tiempo.

Los anteriores se había reni-

stado por su edad, tanta

famisima tuvieron alguna se-

con Acría, y una vez to-

al señor Valdez el jura-

do de desempeñar debida-

sia cargo de curador

pequeña, hijuelos en

la oficina de Acurio, así que

de acuerdo, esto es que

casado de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil, y con atemor-

ido que era falso lo que

decía de mujer, en trezas

y que lleva la casa de mi

vive Moro y su esposo José

por eso debe de haber sa-

cidos temían dínero.

Y cosa a escucharla, Acría

los más débil,

